



ESPAÑA

19 ES

21

NUMERO

251.115

20 Y

22

FECHA DE PRESENTACION

23-3-79

16-9-80

16 SET. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
890.887	28-3-78	EE.UU.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01R 13/46

52 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO DE CABECERO PARA PROTEGER UN GRUPO DE CLAVIJAS"

71 SOLICITANTE (S)

AMP INCORPORATED (9112 RU spa)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Eisenhower Boulevard, Harrisburg, Pensilvania, EE.UU.

72 INVENTOR (ES)

Dale Richard Zell y Burrell Howard Barry.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 4.571)

La invención se refiere a un cabecero de placa de circuito y a un conjunto de cabeceros.

Los cabeceros de placa de circuito son deseables tanto para proteger los grupos de clavijas fijadas en las placas contra daños durante la manipulación y transporte de las placas como para facilitar la colocación de conectores de acoplamiento en las clavijas. Es también deseable que tales cabeceros ocupen un mínimo de espacio de la placa de circuito y faciliten el montaje a otros cabeceros para proteger las clavijas que se elevan desde uno cualquiera o ambos lados de la placa de circuito con un mínimo de adaptación de la placa.

Un cabecero conocido comprende un alojamiento aislante moldeado de material plástico con una parte que define una cavidad para recibir un conector destinado a acoplarse con las clavijas, cuya cavidad tiene una pared de base enfrente de una boca de admisión de conector, estando provista la pared de base de un grupo de aberturas, una pluralidad de patas de montaje formadas de manera enteriza con la parte que define la cavidad y que tienen partes de enganche elásticas en extremos libres para ser recibidas en aberturas de la placa de circuito a fin de montar el cabecero en un lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas aberturas dentro de la cavidad, estando provistas las patas de pasajes longitudinales que constituyen receptáculos para recibir las patas de montaje de otro cabecero similar cuando se monta en el otro lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas aberturas.

El cabecero conocido es sólo eficaz para proteger las clavijas que se extienden desde un lado de la placa, y el uso de un cabecero separado requiere una adaptación adicional de la placa de circuito mediante la adición de otras aberturas de enganche.

De acuerdo con la invención, las patas de montaje están provistas de pasajes longitudinales que constituyen receptáculos para recibir las patas de montaje de otro cabecero similar cuando se monta en el otro lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas aberturas.

Más específicamente, un conjunto de cabecero de acuerdo con la invención comprende un alojamiento aislante moldeado de material plástico con una parte que define una cavidad para recibir un conector destinado a acoplarse con las clavijas, cuya cavidad tiene una pared de base enfrente de una boca de admisión de conector, estando provista la pared de base de un grupo de aberturas, una pluralidad de patas de montaje formadas de manera entera con la parte que define la cavidad y que tienen partes de enganche elásticas en extremos libres para ser recibidas en aberturas de la placa de circuito a fin de montar el cabecero en un lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas aberturas dentro de la cavidad, estando dotadas las patas de montaje del primer cabecero con pasajes longitudinales que constituyen receptáculos y estando recibidas en los receptáculos las patas de montaje del segundo cabecero para montar el segundo cabecero en el otro lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas

aberturas.

Se describirá ahora un ejemplo específico de la invención con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

5 La figura 1 es una vista en despiece ordenado de un conjunto de cabeceros de acuerdo con la invención; y

La figura 2 es una vista en alzado parcialmente en sección transversal del conjunto de cabeceros.

10 Un conjunto de cabeceros para proteger un grupo de clavijas 8 que se elevan desde lados opuestos de una placa de circuito impreso 9 comprende cabeceros primero y segundo 10 y 11, respectivamente, moldeados en una sola pieza de material plástico con partes de alojamiento a modo de caja 12 y 13, respectivamente, que definen cavidades 14 y 15 para recibir conectadores 16 (sólo se muestra uno) destinados a acoplarse con las clavijas 8. Los alojamientos tienen paredes de base 17 y 18, respectivamente, situadas enfrente de bocas de admisión de conectador y provistas de grupos de aberturas de admisión de clavijas (no mostradas) y pares de patas de montaje 21 y 22 unidas de manera enteriza a extremos opuestos de las respectivas partes de alojamiento. Las patas tienen perfiles exteriores cilíndricos y extremos libres bifurcados que terminan en cabezas de enganche cónicas 23 y 24, respectivamente, que tienen resaltos de enganche arqueados 25 y 26, respectivamente.

20 Las patas 21 del primer cabecero están provistas de pasajes longitudinales 27 dimensionados para recibir las respectivas patas 22 del segundo cabecero cuando los cabeceros se montan en aberturas 28 de la placa de circui

30

to impreso.

Cada parte de alojamiento de cabezal tiene resal-
saltos 29 que proporcionan una característica de orienta-
ción y las paredes tienen aberturas de enganche 30 para
5 recepción de rampas de enganche 31 previstas en el aloja-
miento del conector de acoplamiento.

El conjunto se arma montando el primer cabecero
en un lado de la placa de circuito impreso con los resal-
tos 25 recibidos en forma de un ajuste por salto elástico
10 en las respectivas aberturas 28 y las clavijas extendiéndose
a través de las aberturas de recepción de clavijas.
dentro de la cavidad 14, y montando subsiguientemente el
segundo cabecero en el otro lado de la placa de circuito
impreso de manera que las patas 22 se extiendan a través
15 de los pasajes 27 y los resaltos 26 salten elásticamente
sobre los extremos de raíz de las patas 21 del primer ca-
becero.

Debe hacerse notar que, cuando está así montada,
la pared de base 18 del segundo cabecero está espaciada
20 respecto de la placa de circuito impreso 9 para proporció-
nar acceso para que alambres 33 sean enrollados alrededor
de clavijas individuales, si se desea. Debe hacerse notar
también que las ranuras que definen las bifurcaciones en
las patas de acoplamiento de los respectivos cabeceros es-
25 tán situadas perpendicularmente entre sí a fin de reducir
los riesgos de enredos durante el montaje.

El primer cabecero puede utilizarse solo, si se
desea.

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un dispositivo de cabecero para proteger un grupo de clavijas fijadas en una placa de circuito, que comprende un alojamiento aislante moldeado de material plástico con una parte que define una cavidad para recibir un conector destinado a acoplarse con las clavijas, cuya cavidad tiene una pared de base en frente de una boca de admisión de conector, estando provista la pared de base de un grupo de aberturas, una pluralidad de patas de montaje formadas de manera enteriza con la parte que define la cavidad y que tienen partes de enganche elásticas en extremos libres para ser recibidas en aberturas de la placa de circuito a fin de montar el cabecero en un lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas aberturas dentro de la cavidad, caracterizado porque las patas están provistas de pasajes longitudinales que constituyen receptáculos para recibir patas de montaje de otro cabecero similar cuando se monta en el otro lado de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a través de las respectivas aberturas.

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cabecero es para proteger un

1 grupo de clavijas fijadas en una placa de circuito de mane-
ra que se elevan desde lados opuestos de la placa, e inclu-
ye un segundo alojamiento aislante moldeado de material
plástico con una parte que define una cavidad, similar a
5 la primera parte de alojamiento, y una pluralidad de se-
gundas patas de montaje formadas de manera enteriza con la
parte que define la cavidad y que tienen partes de engan-
che elásticas en extremos libres recibidas en los receptá-
culos a fin de montar el segundo cabeceño en el otro lado
10 de la placa de circuito con las clavijas extendiéndose a
través de las aberturas respectivas.

3ª.- Un dispositivo según las reivindicacio-
nes 1ª y 2ª, caracterizado porque la pared de base del ser-
gundo cabeceño está espaciada en la placa de circuito por
15 aplicación de las patas de montaje en los receptáculos....

4ª.- Un dispositivo según las reivindicacio-
nes 1ª o 2ª, caracterizado porque las patas de montaje es-
tán bifurcadas en sus extremos libres.

5ª.- Un dispositivo según una cualquiera de
20 las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque en las
paredes de la cavidad de cada cabeceño están previstas
aberturas de enganche.

6ª.- "UN DISPOSITIVO DE CABECERO PARA PROTE-
GER UN GRUPO DE CLAVIJAS".

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
con los fines que se han especificado.

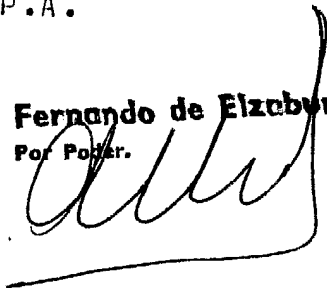
30

1 Esta Memoria consta de siete hojas escritas
a máquina por una sola cara.

5 Madrid, 16.OCT.1979

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.



10

15

20

25

30

13109

JL/

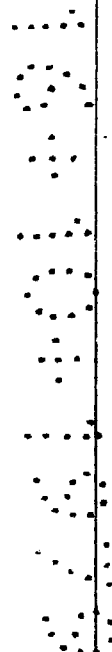
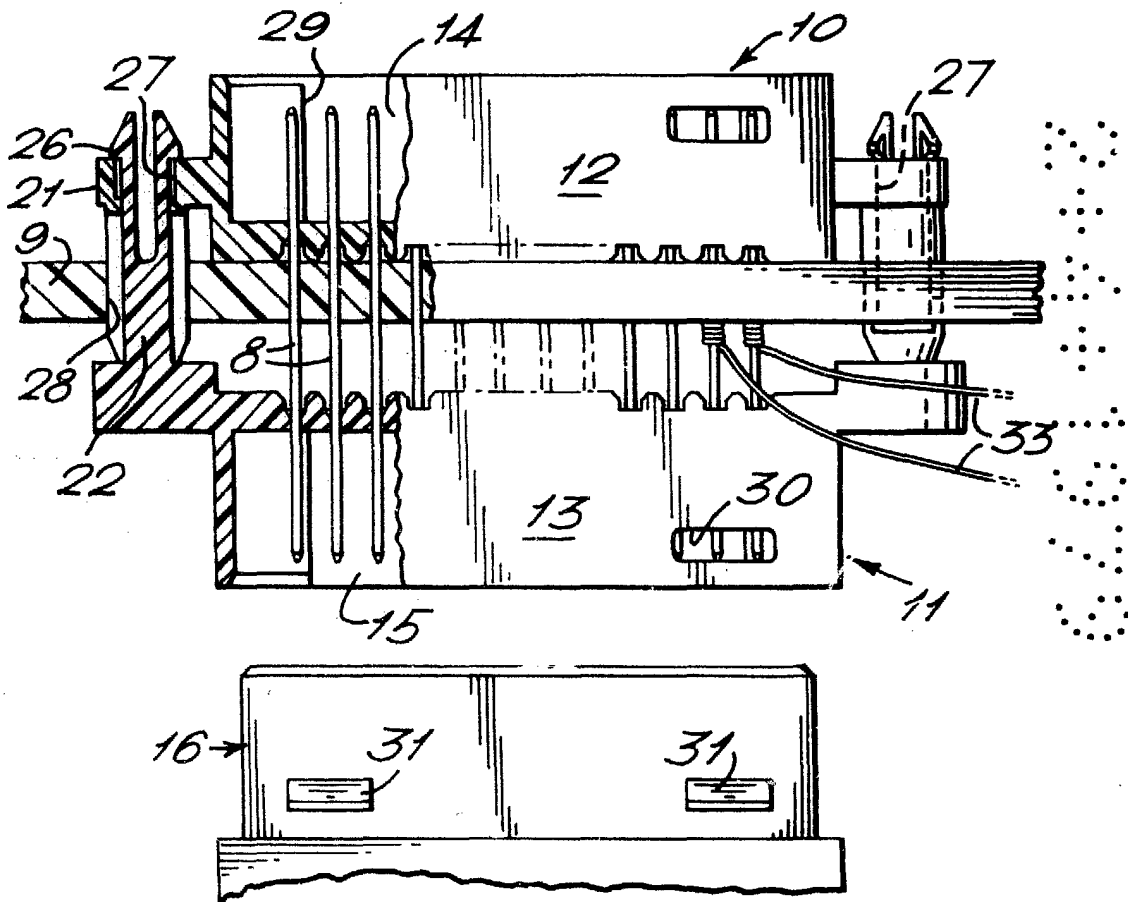


Fig. 2.



Fernando de Elizaburu
Per Poder.